

**DESCARGO DEUDA SOFTWARE DERECHO DE ASEO ROL  
N° 0001300076 , POR SENTENCIA EN CAUSA ROL  
N°1900-2024 , DEL JUZGADO POLICIA LOCAL.**

**DECRETO EXENTO E-DEX01609-2024**

VALLENAR, 19/04/2024

**VISTOS:**

1. Informe N° 70 de fecha 19 de Marzo 2024 , de la Encargada Rentas Municipales
2. Ley N° 21.554 de fecha 18 de Abril del 2023
3. Sentencia Causa Rol N° 1900-2024 del Juzgado de Policía Local
4. La necesidad de depurar el Sistema de Derechos de Aseo
5. Decreto Exento N° 1950 de fecha 23 de Mayo del 2017, que modifica Decreto Exento N° 1609 de fecha 27 de Abril del 2017, ambos de la I.Municipalidad de Vallenar, que deroga Decretos Alcaldicios y aprueba Reglamento de Delegación de Atribuciones y Asignación de Funciones Alcaldicias.
6. Y las facultades otorgadas mediante la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades

**DECRETO:**

1. Procédase a efectuar los descargos correspondientes en la base de datos del software Derecho de Aseo por Sentencia Causa Rol N° 1900-2024 , del Juzgado de Policía Local.

FOLIO	FECHA VENCIMIENTO	VALOR
4502	30/04/2012	7.544.-
4503	30/06/2012	7.544.-
4504	30/09/2012	7.544.-
4505	30/11/2012	7.544.-
2942	30/04/2013	5.945.-
2943	30/06/2013	5.945.-
2944	30/09/2013	5.945.-
2945	30/11/2013	5.945.-
19361	30/09/2018	9.617.-
19362	30/11/2018	9.617.-
<b>Total</b>		<b>95.506.-</b>

2. Elimínese de los roles del sistema de aseo todos los cargos correspondientes a la Sr. Jaime Campillay Campillay, de la propiedad ubicada en calle
3. Modifíquese y actualícese el rol y avalúo que corresponde al bien raíz en el sistema.
4. La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales de la Municipalidad de Vallenar, será responsable de ejecutar la modificación en el sistema computacional.
5. El valor total \$ 95.506.- será imputado al Item 115-12-10-005-000-000 "Morosos Derecho de Aseo Domiciliario"

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

**Por orden del Señor Alcalde**

REPC /repc

Distribución: Dirección Adm. y Finanzas, Ofna. de Transparencia ,Dirección Control, Depto.Rentas Municipales.



Este documento ha sido suscrito por medio de una Firma Electronica Avanzada según lo señalado en la Ley N° 19.799.  
El documento original puede ser visualizado en <https://aplicaciones.vallenar.cl> ingresando el siguiente código de verificación :  
9r1v20240419-09376

Vallenar